

Aproximación a las afectaciones culturales y de salud por COVID-19 en la Sierra Tarahumara

Juan Jaime F. Loera González*

CONACYT, EAHNM, INAH

Nicolás Víctor Martínez Juárez* *

COEPI, Chihuahua

RESUMEN: *El presente artículo presenta una aproximación analítica a diversas transformaciones registradas en el ámbito político a partir de la pandemia de COVID-19 en la Sierra Tarahumara. Primero se da cuenta de las decisiones colectivas asumidas por comunidades rálámuli¹ y ódami en materia de prevención. En segundo lugar se ponen de manifiesto los retos y dificultades que viven los pueblos indígenas para garantizar sus derechos políticos en el ámbito de la pandemia. Por último, el artículo identifica diferentes concepciones culturales sobre la nueva enfermedad entre la población indígena y la no indígena que evidencian distintas configuraciones culturales en torno a la salud-enfermedad, la vida y la muerte.*

PALABRAS CLAVE: *COVID-19, Sierra Tarahumara, pandemia, libre determinación; pueblos indígenas.*

An approach to the affectations by COVID-19 in the Sierra Tarahumara

* jloeragonzalez@gmail.com

** rutukuri@gmail.com

¹ En este artículo utilizaremos la propuesta en lecto-escritura del idioma rálámuli, *Manual Rálámuli escrito para Todos y Todas*, elaborada por un grupo de especialistas en este idioma para el que propusieron el uso de las grafías del español. De tal manera que la propuesta debidamente fundamentada, nos menciona que se debe escribir como arriba se indica y se pronuncia rálámuli, pero la segunda y tercer r con sonidos suaves más cercanos a la l.

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2020 • Fecha de aprobación: 8 de julio de 2021

ABSTRACT: *This article presents an analytical approach to several transformations registered in the political sphere due to the COVID-19 pandemic in the Sierra Tarahumara. First, it renders an account of the collective decisions made by the Ralámuli and Ódami communities regarding prevention. Secondly, the challenges and difficulties faced by indigenous peoples in guaranteeing their political rights in the context of the pandemic are highlighted. Finally, the article identifies the different cultural conceptions regarding the new disease, among both the indigenous and non-indigenous populations, thus highlighting the different cultural configurations in relation to health-disease and life and death issues.*

KEYWORDS: *COVID-19, Sierra Tarahumara, pandemic, self-determination, indigenous peoples*

INTRODUCCIÓN

Epidemias y pandemias exponen desigualdades en servicios de salud existentes y con frecuencia las intensifican. Los patrones de morbilidad y mortalidad pueden afectar de manera desproporcionada a grupos que viven en condiciones de vulnerabilidad económica y violencia estructural histórica, como los pueblos indígenas. En términos políticos, las pandemias pueden también modificar las relaciones de poder entre actores en zonas donde el Estado juega un papel marginalizado. Por otro lado, las epidemias y pandemias también pueden generar una acción de respuesta colectiva en el ámbito comunitario y un impulso político para mejoras, ya sea en el acceso al saneamiento, la atención primaria de salud o la protección social, que pueden reducir las desigualdades en salud en corto plazo.

Insipientes estudios sobre los efectos de COVID-19 en pueblos indígenas dan cuenta de la diversidad de éstos. McMeeking, Leahy y Savage [2020], por ejemplo, reportan la importancia de la libre determinación entre los *Maori* de Nueva Zelanda como parte de las estrategias comunitarias para enfrentar al COVID-19. El objetivo del presente artículo, mientras tanto, es exponer de manera preliminar algunas afectaciones en el ámbito de salud y transformaciones en la vida organizativa de comunidades *ralámuli* y *ódami* en la sierra Tarahumara que ponen en juego el derecho a la libre determinación de los pueblos para plantear acciones propias y tomar decisiones en materia de salud con motivo de la pandemia de COVID-19. La información presentada tiene su origen principalmente en 20 entrevistas personales telefónicas realizadas durante los meses de agosto y septiembre de 2020 a enfermeras, empleados de gobiernos estatales *ralámuli* y *ódami*, así como una docena de miembros de dichos pueblos que mantienen contacto con sus comunidades de origen en la Sierra Tarahumara. Algunos entrevistados desearon guardar el anonimato y otras accedieron a identificar sus

nombres. Las entrevistas tuvieron el objetivo de recabar información sobre modificaciones en la vida comunitaria en las comunidades donde trabajan o habitan a raíz de la pandemia, en términos de su dimensión política y de salud. De igual manera se abordan las diferencias observadas entre las acciones preventivas ante la pandemia tomadas por las autoridades tanto indígenas como nacionales.

1. LA PRESENCIA DEL COVID-19 EN UNA ESTRUCTURA DE PODER DESIGUAL

En el país, durante los meses de junio y julio de 2020, el nivel de contagios de COVID-19 en las zonas rurales indígenas creció seis veces y en 112 municipios en ese periodo se registró una letalidad de hasta 50%, según dio a conocer la Secretaría de Salud. Señalando que:

Aun cuando se ha tratado de proteger a esta población, los esfuerzos no han sido suficientes y las inequidades estructurales y culturales para el acceso a la salud y educación, aunado a una fuerte discriminación no ha permitido avanzar en su bienestar y el impacto de estos determinantes sociales se ven ahora reflejados con la actual pandemia de COVID-19 donde se observa mayor letalidad en las regiones con mayor población indígena [Partida 2020].

Con estas cifras y en la temporalidad señalada anteriormente, México se convirtió en uno de los países con población indígenas más impactada por la pandemia del coronavirus, sólo superado por Brasil y la crítica situación que viven los pueblos originarios de ese país.

En el ámbito estatal, desde el inicio de la pandemia se han generado acciones por parte de diversas instancias incluyendo la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Chihuahua. Entre las acciones desarrolladas destacan acciones de prevención por conducto de pláticas informativas en las comunidades indígenas tanto urbanas como en la Sierra sobre las medidas de prevención permanentes que deben tomar para evitar contagios de COVID-19, así como campañas de difusión y prevención en lenguas *ralámuli*, ódami y mazahua (esta última lengua sobre todo considerando a la población indígena migrante predominantemente ubicada en Ciudad Juárez).

Sin embargo, y a pesar de estas medidas, se encuentra bien documentado que los pueblos indígenas de la Sierra Tarahumara en el norte de México viven en condiciones de desigualdad de oportunidades con relación a la población no indígena [Martínez *et al.* 2006]. Las condiciones tanto de desigualdad e indicadores de pobreza de la cual la parte indígena se encuentra

sobre representada son evidentes en el acceso a servicios públicos [Loera 2008]. La minería, la tala legal e ilegal de madera y la especulación en el mercado por el valor de terrenos turísticos han beneficiado a una localización minoría no indígena [Sariego 2002; Cardenal 1991; Levi 2002; Almanza 2013]. Un estudio realizado por la organización civil Consultoría Técnica Comunitaria y publicado en 2018 menciona que élites económicas y políticas se han mantenido en administraciones públicas municipales mediante la práctica común del cacicazgo, así mismo un selecto grupo de empresas madereras y mineras se han beneficiado de los recursos de la Sierra Tarahumara. Al mismo tiempo, la actividad asociada a la narcosiembra y narcotráfico ha generado niveles de violencia y crimen que se han exacerbado en los últimos años afectando territorios de comunidades indígenas [Villalobos *et al.* 2018], por lo tanto, la inserción del COVID-19 no afecta de manera homogénea a indígenas y no indígenas. La misma tendencia se percibe al considerar las medidas a partir de la pandemia.

Por ejemplo, el plan de la Secretaría de Educación Pública de ofrecer contenidos por televisión y por radio a alumnos de educación básica y secundaria reemplazando las clases presenciales en escuelas no tiene viabilidad en ranchos y rancherías que carecen de las condiciones de infraestructura mínimas donde contar con electricidad y los equipos electrónicos son un lujo. Aun en el ámbito urbano, donde los servicios públicos suelen ser más accesible, existen evidencias de la angustia y tensión que experimentan padres y madres al ver que los niños no reciben la educación que deberían cuando —sin experiencia ni escolarización— tienen que acompañar a sus hijos en sus clases a distancia, sumado a los limitados recursos de infraestructura e internet.

En otro rubro, la modificación de prácticas económicas en la región es evidente en la disponibilidad de opciones laborales de manera temporal en campos agrícolas, por ejemplo, existen señalamientos de que se ha incrementado en el presente año el tiempo dedicado al trabajo agrícola en centros de siembra, limpieza y cosecha en donde participan familias enteras *ralámuli* y que se desarrolla de manera regular cada año. Esta búsqueda de opciones laborales implica una mayor movilidad de personas que contrasta con la recomendación del gobierno federal de “quédate en tu comunidad” [Gómez 2020].

De igual manera, otra afectación importante de considerar en la región son la información y desinformación sobre la enfermedad y sus riesgos. La radio juega un papel muy importante dentro de la comunicación entre las diferentes regiones de la sierra donde destaca la radio cultural del gobierno federal XETAR, “La Voz de la Sierra Tarahumara”, en la difusión de capsu-

las informativas y de prevención. Pero también una fuente importante de información presente son las conversaciones personales y muchas de ellas basados en rumores, información imprecisa o falsa. Las entrevistas realizadas dan cuenta de lo común que es difundir cadenas de mensajes sobre supuestas formas de contagio o remedios caseros para combatir el nuevo coronavirus. Un ejemplo de estas cadenas de rumores es la que señala que el Gobierno estaba infectando deliberadamente a personas —en concreto a infantes— en las campañas permanentes del Esquema Nacional de Vacunación, alertando de los riesgos y consecuencias de vacunas alteradas y deficientes.

Esta información falsa que circula sobre todo en la plataforma de *WhatsApp* ha provocado ya impactos en la salud. Ejemplo de lo anterior, una enfermera entrevistada que desea guardar el anonimato comparte un testimonio que en varias ocasiones ha escuchado en comunidades *ralámuli* que gente murmura que ella “como enfermera puede hacer el mal, al momento de aplicar las vacunas, por ejemplo, cualquier vacuna, porque dicen que mediante ellas se pueden contagiar del COVID-19”. Como consecuencia, usuarios habituales de las campañas itinerantes de atención médica que visita comunidades indígenas apartadas de los centros de salud empezaron a expresar sus reservas respecto a tratamientos recibidos al grado de no querer ser vacunadas y padres no deseaban o, en lo mínimo, sospechaban de las vacunas que les aplicaban a sus hijos. Nos menciona:

Ejemplo de ello, recuerdo claramente el caso de una señora embarazada que no habría asistido a las consultas periódicas para aplicarse la vacuna contra el tétanos, —parte de la atención cotidiana por su embarazo— por el miedo de que las vacunas estén infectadas del nuevo virus. Igual pasaba con varios padres que no llevan a los niños a vacunar por el mismo motivo².

Éstos son tan sólo algunas afectaciones provocadas por la presencia del COVID-19 que han trastocado la vida cotidiana de pueblos y comunidades recabadas en los testimonios de los informantes. Las afectaciones en largo plazo son todavía difíciles de identificar y complejas de entender en su justa dimensión; incluso existen voces que argumentan la forma en que el COVID-19 ha invisibilizado conflictos y problemáticas históricas en la Sierra Tarahumara por parte del Estado mexicano y sus órganos de gobierno. Problemáticas urgentes tales como la presencia, cada vez más frecuente

² Entrevista con la enfermera anónima, 25 de agosto de 2020.

e intensa, de tala legal e ilegal en zonas boscosas; la grave situación del despojo de los territorios ancestrales de los pueblos; la presencia violenta del narcotráfico, entre otros;³ clara muestra es la presentación, a finales de marzo 2020, de una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA) por parte de la comunidad *ralámuli* Choréachi, en el municipio Guadalupe y Calvo, por la realización de actividades forestales (marqueo y aprovechamiento forestal) por parte de particulares y empresas mestizas y foráneas a la comunidad, quien lleva más de 20 años interponiendo recursos legales con el objeto de detener dicha actividades forestales. La comunidad de Choréachi exige que las autoridades competentes detengan estas acciones y hasta septiembre, fecha de la redacción del presente artículo, dicha institución federal no ha verificado los hechos motivo de la denuncia, argumentando los lineamientos de no salir a campo, que con motivo de la pandemia se han presentado desde oficinas centrales, dejando en situación vulnerable a la mencionada comunidad.⁴ Lo mismo ocurre con los procesos judiciales que lleva la comunidad de Bosques de San Elías Repechique contra aprovechamientos forestales de particulares exigiendo la pronta atención a sus demandas alegando que la pandemia no puede ser pretexto para una aplicación selectiva de la justicia. En este sentido, el primer argumento establecido es que la pandemia afecta de manera diferenciada a la población indígena y que para entender la presencia del nuevo virus en un determinado contexto es necesario considerar las condiciones de desigualdad histórica que enfrentan los grupos en cuestión.

En la siguiente sección, presentamos testimonios que sugieren la presencia de un discurso entre los *ralámuli* y ódami sobre el nuevo virus y que argumentamos ayuda a entender de igual manera las transformaciones suscitadas.

2. EL COVID-19 Y EL DISCURSO DEL CASTIGO PARA LOS RALÁMULI Y ÓDAMI

Laura es originaria de San Ignacio de Arareko, comunidad *ralámuli* próxima al centro turístico de Creel en el Municipio Bocoyna. Comenta que al inicio de la pandemia en México y las restricciones por la Secretaría de Salud, ella junto con mucha gente *ralámuli* estaba preocupada por la nueva enfermedad. A las comunidades indígenas empezó a llegar información de los medios de comunicación que tenían a su alcance, sobre el número

³ Entrevista telefónica con Irma Irma Juana Chávez Cruz, 25 de agosto de 2020.

⁴ Autoridades rarámuri interponen una denuncia popular en la PROFEPA. *El Herald de Chihuahua*, 9 de agosto de 2021. <<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/autoridades-raramuri-interponen-una-denuncia-popular-en-profepa-5062840.html>>.

de muertos que iba creciendo y la incertidumbre por las nuevas medidas decretadas al aproximarse este nuevo virus. Relata que en un primer momento había mucho temor y no se sabía de las consecuencias en corto y mediano plazo de la pandemia. Recuerda cuándo su comunidad iniciaba las reuniones para planear la festividad de la Semana Santa, la fiesta de mayor importancia del calendario ritual *ralámuli* y las autoridades del Consejo de Salud fueron a hablar con el *Silíame* —autoridad de la estructura política del gobierno indígena— sobre los consejos preventivos que tendrían que asumir al interior de la comunidad. El *Silíame* retransmitió el mensaje a la comunidad ofreciendo consejos en la reunión dominical ante los pobladores para no contagiarse del coronavirus; ofreció también consejos para que la gente se porte bien, que no anduvieran tomando, que si se sienten mal vayan con el doctor. Poco a poco y con el paso del tiempo, expresa Laura, que sintió que las comunidades ya no se preocuparon tanto.

Al tiempo que la preocupación inicial se fue desvaneciendo y los habitantes de las comunidades fueron conociendo y experimentando las primeras medidas preventivas, a la par empezó a emerger un discurso en el seno de las comunidades *ralámuli* y *ódami* relativo a la naturaleza de la enfermedad, sus causas y soluciones.⁵ Un discurso que busca explicar y entender la naturaleza de la nueva enfermedad y, crucialmente, el papel que juega en la constante construcción y negociación de las identidades culturales.

En este sentido, se puede percibir en los testimonios compartidos por los entrevistados, así como información recabada por los autores, que permiten identificar el argumento de que la enfermedad del COVID-19 surge como un castigo de *iyerúame-onorúame* (quien es madre-padre) impuesto a los seres humanos debido a la falta de cuidado por el planeta, el uso desenfrenado de sus recursos y porque se está perdiendo el camino considerado correcto de vivir. Elementos de esta construcción discursiva se puede apreciar en frases como la siguiente en voz de un promotor de salud *ralámuli*:

El covid para las comunidades indígenas lo vemos como un castigo. *Iyerúame-onorúame* nos está castigando por lo que estamos haciendo nosotros como indígenas, no estamos cuidado la naturaleza, no se está haciendo las fiestas, los jóvenes son irrespetuosos con las personas mayores.⁶

⁵ Siguiendo la obra de Nancy Fraser [1990] entendemos discurso en un sentido amplio como aquellas narraciones y prácticas que hacen alusión a cómo un grupo social delibera asuntos en común.

⁶ Entrevista telefónica anónima, realizada 20 de agosto de 2020.

Se puede apreciar que observan la enfermedad como una consecuencia del trato que las personas dan al planeta, al no cuidarlo y “faltar el respeto”, diría otro testimonio. Entre las causas de la aparición de esta enfermedad son las múltiples actividades económicas asociadas a la explotación del bosque y su consecuente enriquecimiento por parte de no indígenas. Así, el no cuidar la naturaleza se interpreta como una fuerza “que llega de fuera... son los de afuera los que la traen”, tal y como nos menciona Aurelia para el caso de su comunidad ódami en Baborigame y que coincide con testimonios *ralámuli* de Choréachi.

De igual manera, dicha argumentación discursiva no es necesariamente reciente, pues parecen encontrarse presentes elementos similares en la memoria histórica de algunos ancianos de las comunidades indígenas.

Los abuelos refieren que también hace mucho tiempo atrás, había otras enfermedades que se conciben como castigos por dejar la tradición, por ejemplo, la epidemia del sarampión también se veía como algo que llegó debido a que en aquel momento se estaban perdiendo las costumbres, no eran respetuosos con la naturaleza en aquellos tiempos.⁷

Ante tal situación, la solución es persistir como pueblo que conserva la práctica de tradiciones y formas de vida que diferencian al pueblo indígena de otras formas de entender la vida. Si bien es deseable el permanecer o regresar a como era antes, continuar con las tradiciones de los antiguos, también, se reconoce de igual manera, que ello implica un largo camino pues “los jóvenes se están mestizando, copiando los modos de los mestizos, se ponen a fumar, a tomar, [...] se pierde la lengua”.⁸

Al respecto, se puede argumentar que un elemento constitutivo de este discurso es el deseo de conservar una forma de vida, de subsistencia económica y de organización social y política que se concibe que está bajo constante amenaza de desaparecer por parte del mundo no *ralámuli*. Este castigo, pareciera que revela una clara diferenciación étnica sobre el origen de la enfermedad entre el pueblo *ralámuli* como los no-*ralámuli*. Un promotor de la salud menciona:

Nosotros mismos estamos provocando esa enfermedad por lo que estamos haciendo, nos lo merecemos. Es como un castigo para nosotros porque mucha gente de afuera [del pueblo *ralámuli*] se cree que los humanos somos más que

⁷ Entrevista telefónica con Irma Irma Juana Chávez Cruz, realizada 25 de agosto de 2020.

⁸ *Ídem*.

los animales, más que las plantas, más que la naturaleza, cuando en realidad no somos nada. Por eso la misma enfermedad nos está acabando, estamos haciendo que la enfermedad nos haga más vulnerables.⁹

De la misma manera, otro elemento presente es la idea de que la enfermedad afecta a los más débiles de espíritu y de alma. Debido a las diferencias entre el ámbito urbano y los territorios de la Sierra Tarahumara en cuanto a una mejor alimentación, calidad de aire, de vivienda, las y los *ralámuli* en sus territorios ancestrales argumentan que son más resistentes que los habitantes de la ciudad.

Laura trabaja en la comunidad de Choréachi en el municipio de Guadalupe y Calvo, habitada por aproximadamente 600 *ralámuli* gentil o *cimarróni*¹⁰ en más de 50 ranchos y rancherías distribuidas en 32 000 hectáreas. Esta comunidad en donde no existen servicios de salud de manera permanente, no hay casos de COVID-19 registrados al momento de la redacción del presente artículo, y ella menciona que existen por lo menos dos razones para ello. La primera razón alude a que la gente *ralámuli* es mucho más espiritual que los no indígenas: “La gente *ralámuli* es muy fuerte, y no se enferman si piden a Dios por su salud”.¹¹ Incluso argumenta que antes en la historia se ha resistido a muchas enfermedades que buscan destruir a los pueblos indígenas de esa manera por quienes “echan al aire esa enfermedad”.¹² La segunda razón, refiere al patrón de organización y asentamiento humano en el territorio agreste de la Sierra Tarahumara.¹³ Al respecto menciona que los habitantes *ralámuli* asentados en sus territorios viven evidentemente mucho más separados que los habitantes de las ciudades, por ende las posibilidades de contagio son menores que en el ámbito urbano.

⁹ Así nos lo menciona Irma en la entrevista telefónica con Irma Irma Juana Chávez Cruz, realizada 25 de agosto de 2020.

¹⁰ Pueblos *ralámuli* que históricamente no han permitido el bautizo por parte de la Iglesia católica.

¹¹ Entrevista telefónica con Laura Marta Laura Alma Ramírez, realizada 25 de agosto de 2020.

¹² *Ídem*

¹³ Según derivados del Censo Poblacional del INEGI 2015, el 78.2% vive en localidades menores a 2 500 habitantes (población de tres años y más hablantes de una lengua indígena), este dato es considerado un reflejo de las estrategias de adaptación de los pueblos indígenas a las condiciones agrestes del territorio dominado por valles, montañas y muy pocas superficies extensas aptas para la agricultura.

No solemos vivir tan juntos como en la ciudad, las casas están retiradas unas de las otras. No nos frecuentamos en grandes números, tan a menudo. Incluso en la comunidad no hay iglesia en el lugar donde se reúnen, lo que existe como centro de reunión es al aire libre en las inmediaciones de la casa comunitaria”.¹⁴

Irma también comenta que “en las comunidades la práctica de sana distancia siempre se da de manera cotidiana, pues no se vive amontonado como en las ciudades, yo de hecho no conozco a gente infectada del COVID-19 en Choréachi en la Sierra Tarahumara, pero sí conozco indígenas afectados en las ciudades”.¹⁵

Al respecto, según datos de la Secretaría de Salud por medio del portal <<https://coronavirus.gob.mx>>, comparando el municipio más pobre y la capital o ciudad más poblada de cada entidad federativa, se muestra que por la particularidad de la distribución poblacional en las zonas de sierras, cumbres y barrancos, favorece entre otros factores el relativo bajo nivel de infectados en las demarcaciones más aisladas. Sin embargo, este mismo aislamiento en relación con los centros urbanos puede favorecer una mayor tasa de letalidad en caso de presentar contagios y enfermedades graves. Al respecto, nos permitimos argumentar que este mismo patrón se repite en los municipios serranos del estado de Chihuahua.

Por último, el discurso que ha emergido sobre la existencia, las causas y las posibles acciones de respuesta al COVID-19, se encuentra en sintonía y presenta similitudes con la construcción de un discurso sobre bienestar entre los *ralámuli* explorado en trabajos anteriores [Loera 2013, 2016]. Dicho discurso, presente en los espacios de deliberación y acción de autoridades políticas dentro del sistema normativo interno, hace referencia a condiciones óptimas para tener una buena vida, una vida “bien caminada” dirían algunos *ralámuli*. Para tener esta buena vida, se requiere capacidad para desarrollar en el núcleo familiar una agricultura de autoconsumo contando con los recursos necesarios y los factores que lo permiten tales como disponibilidad de tierra fértil suficiente, fuerza laboral segura, presencia estable de lluvias, etc. Dicha agricultura de autoconsumo es complementada idealmente por una gama de otras actividades y fuentes de ingreso, como beneficiarse de programas de asistencia social, repartos ejidales, trabajos temporales en zonas urbanas así como mantener relaciones de reciprocidad y apoyo mutuo entre

¹⁴ Entrevista telefónica con Laura Marta Laura Alma Ramírez, realizada 25 de agosto de 2020.

¹⁵ Entrevista telefónica con Irma Irma Juana Chávez Cruz, realizada 25 de agosto de 2020.

los miembros de una comunidad. Es interesante notar que tanto el discurso sobre la buena vida *ralámuli*, como el discurso sobre la existencia y las causas del COVID-19 sugieren estar estructurados en términos de la diferencia étnica entre *ralámuli* y los no indígenas, que presentan el principio fundamental y normativo de conservar una forma de vida asociada a lo que podemos llamar el consejo de “los de antes, de los ancianos”.

En lo que resta del artículo, abordaremos afectaciones en el ámbito político, en concreto argumentaremos que las modificaciones en el ciclo festivo de la Semana Santa en el año 2020 motivaron relaciones y negociaciones entre los pueblos indígenas y el Estado que se pueden analizar desde el derecho a la libre determinación de los pueblos. Para ello, primeramente identificamos la libre determinación de los pueblos indígenas dentro del marco legal actual.

3. EL DERECHO A LA LIBRE DETERMINACIÓN INDÍGENA EN EL MARCO LEGAL

En México, el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos originarios se encuentra reconocido en la Constitución y en otras leyes y tratados internacionales en materia de derechos humanos suscritos por el país. Entre los tratados internacionales más citados se encuentra el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que establece el compromiso de la preservación de las culturas indígenas reconociéndoles la potestad de decidir autónomamente sobre sus prioridades de desarrollo y de participar de manera directa en cualquier decisión estatal que les afecte, a través de la consulta y el consentimiento previo, libre e informado. A pesar que el convenio no establece expresamente el derecho a la libre determinación, sí consagra la autonomía de los pueblos indígenas para determinar libremente sus formas de vida y sus prioridades de desarrollo económico, social y cultural.

El reconocimiento expreso de la libre determinación en favor de los pueblos indígenas en un instrumento internacional aparece en 2007, por medio de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, cuyo artículo tercero y cuarto establecen:

Artículo 3. Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Artículo 4 Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho a la libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al auto-gobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de medios para financiar sus funciones autónomas.

En el mismo tono, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 2016, consagra expresamente el derecho a la libre determinación indígena en sus artículos III y XXI, así como el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros instrumentos semejantes [Ramírez *et al.* 2020].

Adicionalmente, el artículo segundo constitucional, en el inciso A establece el reconocimiento y garantía del derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural; preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad; así como conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras, entre otros aspectos. Este marco normativo nacional e internacional sustenta legalmente que las comunidades y los pueblos indígenas pueden decidir para sí mismos una forma de convivencia propia y una forma para convivir con el Estado, además les otorga derechos y responsabilidades para con sus territorios y recursos. Ello implica la organización social y cultural que se sustenta en la celebración de fiestas y ceremonias que, para el caso de grupos indígenas como los *ralámuli* y ódami, son angulares para la reproducción cultural con base en sus propias instituciones y mecanismos de toma de decisión, tal como lo veremos más adelante.

4. AFECTACIONES AL CALENDARIO FESTIVO Y SU RELACIÓN CON LA LIBRE DETERMINACIÓN

En muchos sentidos la pandemia y las subsecuentes medidas tomadas por los diferentes niveles de gobierno significaron transformaciones y afectaciones a los pueblos y comunidades indígenas del país en lo político, lo organizativo y en la salud. Según reportes periodísticos en Sonora el pueblo Mayo ha cancelado festividades propias, mientras los Guarijíos y Seris han instalado controles en carreteras y cerrado su territorio a foráneos con guardias integrantes de las comunidades [Arana *et al.* 2020]. Este conjunto de medidas y otras similares que también se han reportado en los territorios indígenas en Chihuahua, se han implementado para mitigar el número de contagios y fallecimientos por la nueva enfermedad con costosas implicaciones económicas, sociales y culturales todavía difíciles de cuantificar en su totalidad. Sin embargo, la presencia del virus también ha generado la apertura de nuevos espacios de movilización de demandas e interlocución con instancias del Estado no suficientemente analizados hasta ahora. En concreto, el contexto presente ofrece el potencial para que los pueblos

defiendan su derecho a la libre determinación mediante el ejercicio de sus propias medidas de prevención y cuidado emanadas a su interior.

Al respecto, es de especial importancia considerar que el Gobierno Federal por medio del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas estableció la *Guía para la Atención ante la Emergencia Sanitaria Generada por el Virus SARS-CoV2 [COVID-19] que busca garantizar que las medidas implementadas por parte de todos los órdenes de gobierno para prevenir y evitar contagios, sean dirigidas a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas con pertinencia cultural y lingüística*.¹⁶ En esta Guía se contemplan acciones de prevención, vigilancia y atención relacionadas con el COVID-19, en el contexto de los territorios indígenas. Y a pesar que no se reconoce con suficiente peso a la población indígena urbana, sí menciona directrices estratégicas para brindar asesoría y respaldo a la población indígena migrante. El documento es importante para el argumento que queremos esgrimir, dado que reconoce:

[...] que, en pleno ejercicio del derecho de libre determinación y autonomía, las autoridades indígenas cuentan con atribuciones específicas para proteger a su población ante cualquier tipo de emergencia, de acuerdo con sus formas organizativas y especificidades culturales, y que, en tal sentido, resulta indispensable establecer los principios para la coordinación con las diversas autoridades federales, estatales y municipales a fin de ejercer debidamente este derecho.

Sin embargo, a pesar de ser un documento guía interesante, se requiere de mecanismos y prácticas concretas y contextualmente aterrizadas entre la administración pública en el ámbito local y las instancias de gobierno de los pueblos y comunidades para garantizar el ejercicio de derechos autonómicos.

El argumento que manejamos en este artículo es que la presencia de la enfermedad de COVID-19 visualiza las diferencias culturales y de poder político entre los pueblos y comunidades indígenas y los sectores privilegiados no indígenas. Dentro de las disparidades de poder que se evidencian tiene que ver con el ejercicio del derecho colectivo que poseen los pueblos indígenas a la libre determinación y ejercicio de su propia organización so-

¹⁶ El INPI emite guía para la atención de pueblos indígenas y afromexicano ante la pandemia del COVID-19. *INPI Gobierno de México*, 9 de mayo de 2020. <<https://www.gob.mx/inpi/articulos/el-inpi-emite-guia-para-la-atencion-de-pueblos-indigenas-y-afromexicano-ante-la-pandemia-del-covid-19?idiom=es>>. Consultado el 24 de septiembre de 2020.

cial y política. Este derecho fue puesto a prueba en el contexto de la imposición de medidas preventivas promulgadas por las autoridades sanitarias y ejecutadas por autoridades municipales, medidas y campañas de información que, dicho sea de paso, salvo pocas excepciones son realizadas con pertinencia cultural considerando contextos y prácticas ajenas a las condiciones de vida de los habitantes de la Sierra Tarahumara.

Una de las maneras en la que el derecho a la libre determinación de los pueblos presentó retos y en algunos casos no se ejerció, se observó durante las semanas previas a la organización colectiva para celebrar la Semana Santa, en abril de 2020. Los efectos son diversos y varían ampliamente de comunidad en comunidad, desde prohibiciones explícitas para no realizarse, hasta comunidades que por su propia decisión colectiva consideraron no celebrar la festividad comunitaria así como otras reuniones. En otros lugares, la Semana Santa se realizó en coordinación cercana con autoridades municipales apoyando, por ejemplo, en la instalación de filtros sanitarios y previniendo la presencia de turistas o personas ajenas a las localidades en las festividades.

La celebración de fiestas en el contexto *ralámuli* y *ódami* es crucial. Para ellos, como para otros pueblos indígenas del noroeste de México las celebraciones conllevan la estrecha relación entre las actividades productivas, rituales y sociales. Son consideradas encargos necesarios que las comunidades tienen la obligación de realizar para que el mundo continúe, se renueve y fortalezca. La fiesta de *nolírowachi* como se dice en *ralámuli* a la celebración de Semana Santa es cuando se inicia el nuevo ciclo de siembra del año, para ello las personas *ralámuli* recrean, o tal como lo dice el vocablo *nolírowachi*, regresan al origen del mundo. Con ese fin se teatraliza el enfrentamiento entre las dos fuerzas que deben conciliarse que al final se debe lograr el equilibrio entre Riosi y Riablo y con ello se asegura un año fértil y de mucha salud [Pintado 2012].

En Kusárare, municipio Guachochi, Catalina Batista menciona que la comunidad decidió realizar la fiesta de Semana Santa o *nolírowachi* a pesar de la prohibición de las autoridades municipales.

Nosotros les dijimos que no íbamos a dejar de hacer lo que nos dejaron de encargo los antepasados... la gente estaba decidida a no dejarse... también en Basíware dijeron que sí iban a realizar la celebración... si no hacemos la fiesta entonces qué pasa? ¿Cómo se cura el mundo?.¹⁷

¹⁷ Entrevista con Catalina Batista, realizada 10 de septiembre de 2020.

Irma añade:

En Semana Santa es la fiesta en donde se envía la energía mala para que las milpas se limpien y crezcan. Se envía la energía junto con nosotros, por eso es importante. El suelo, la danza, el tambor, todo es para mandar lejos energía mala, y dar bienvenida a los nuevos brotes. El objetivo es pedir para la salud, pedirle a *Onorúame* que los cuide, que cuide las cosechas. Los pueblos y comunidades no se explican el no hacer la fiesta justo en plena pandemia.¹⁸

Caso contrario ocurrió en varias comunidades del municipio Batopilas, al menos tenemos información que en Mesa de Yerbabuena la comunidad, aunque no de acuerdo, pero decidieron acatar la orden del municipio de no realizar la celebración y tuvieron que poner a secar el maíz que ya estaba germinado y con el que elaborarían el tesguino que estaba destinado a ser repartido entre los asistentes como dicta la tradición. Marcelino, habitante de Ciénega de Norogachi, al preguntarle sobre la cancelación de la celebración de Semana Santa en Norogachi dijo lo siguiente:

[...] si es muy triste eso de no hacer la fiesta, por motivo de esa enfermedad, en este año no se hizo y yo pienso que por eso no ha llovido bien, las nubes nomás se pasean allá arriba, pero no llueve, ya las matas de maíz están muy tristes, yo creo que ya no vamos a levantar maíz este año.¹⁹

Marcelino se refiere a la sequía atípica que se hizo presente en la mayor parte del norte de México incluida la Sierra Tarahumara durante el año 2020.

María Luisa, mujer *ralámuli* quien tiene el nombramiento de *Wa'lú Si-líame*, encargo de su comunidad para guiarles y aconsejarles Ciénega de Norogachi; manifiesta su preocupación por las indicaciones de aislamiento de la institución de salud y el municipio en el sentido de no realizar reuniones o eventos que concentren grupos numerosos: "... Estamos pensando en hacer la celebración del día 12 de octubre, pues no debemos dejar de hacer nuestras celebraciones".²⁰ Recuerda que no realizaron uno de los "trabajos" grandes del calendario agrícola-ritual en este año: *nolírowachi* o Semana Santa. Por indicaciones de las autoridades de salud y la presidencia municipal, así como la reflexión que las autoridades comunitarias reali-

¹⁸ Entrevista telefónica con Irma Juana Chávez Cruz, realizada 25 de agosto de 2020.

¹⁹ Entrevista con Marcelino realizada el 24 de agosto de 2020.

²⁰ Entrevista con María Luisa Bustillos realizada el 17 de septiembre de 2020

zaron; tomaron la decisión de no realizar Semana Santa, no se recuerda que haya habido un suceso anterior de tal magnitud que llevara a cancelarla, razón por la cual no deja de pensarse en las comunidades que fue por eso que en este año se detuvieron las lluvias desde finales de julio hasta agosto, casi cinco semanas sin llover, lo que trajo como consecuencia de la pérdida del maíz y la imposibilidad en varios lugares de no poder sembrar el frijol, por falta de humedad. Dice María Luisa: "... desde finales de agosto que se empezaron a realizar los *yúmarí*²¹ en varios lugares volvió a llover, por eso estamos pensando que no debemos de cancelar nuestra próxima celebración ahora a mediados de octubre".²²

No deja de manifestar la preocupación que existe en la comunidad por la posibilidad de que exista un contagio ante la cercanía de las personas que llegarían desde sus ranchos y rancherías para participar de tal celebración; "nos preocupa también el regreso de nuestra gente que se fue a trabajar allá pa' abajo" se refiere a los campos agrícolas de las regiones de las ciudades de Cuauhtémoc, Guerrero, Rubio, Camargo y otros municipios que reciben la mano de obra demandada para poder atender el cultivo de frutas y verduras. Saben que el mayor riesgo de contagio es en las ciudades, en los lugares donde existe mayor cercanía y contacto entre las personas, por lo que "...también estamos previniéndonos con hierbas curativas para en caso de que la gente se enferme pueda tener una primera atención en su casa", nos comenta. María Luisa menciona también que, ante la posible pérdida de la mayor parte de las siembras, están aconsejando a la población de las comunidades que ahora que regresó la lluvia y que permitió la existencia de diferentes plantas comestibles que reúnan, sequen y conserven todo el alimento que puedan para poder hacer frente a los próximos meses y hasta el siguiente ciclo agrícola. El conocimiento de la población serrana es amplio, pues en varios lugares de la Sierra se están implementando trabajos de "siembras de invierno" y con apoyo de instituciones como la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas de Gobierno del Estado de Chihuahua está promoviendo; con la entrega de herramientas, asesoría técnica y algo de alimento, la siembra de avena forrajera, chícharo, haba y otras plantas que puedan reproducirse durante los meses fríos y haya la oportunidad de tener algo de alimento para las personas y animales domésticos. Las prevenciones que menciona María Luisa son en diferentes aspectos, pues ade-

²¹ Ritual que se celebra instalando un patio circular en el lado este se coloca una cruz y en donde se danza y canta para propiciar la armonía entre la colectividad, la naturaleza y las deidades.

²² Entrevista telefónica anónima, 20 de agosto de 2020

más de decir que estarán en atención de la información que difunda el sector salud y la presidencia municipal, mantendrán atención en las personas que regresan de fuera de la Sierra, prepararse con hierbas medicinales de la región; mientras se escribe esto, están contemplando solicitar al Centro de Salud en Guachochi instale un centro de información y revisión para la gente que pudiera asistir al evento de celebración en la cabecera de la comunidad.

De acuerdo con la información recabada en entrevistas no sólo fue el caso particular de la festividad de la Semana Santa, sino además se ha trastocado la frecuencia y concurrencia de las reuniones tanto ceremoniales como productivas del calendario ritual-agrícola *ralámuli* y ódami. Al respecto, se tiene información de que varias comunidades ya no hacen reuniones todos los domingos como antes, la frecuencia y concurrencia de fiestas se trastocaron en una variedad de magnitudes y formas dependiendo del lugar. Por ejemplo, se sabe que en las comunidades de Basihuare y en Choréachi muy poca gente se ha reunido los domingos en torno a la iglesia como era usual antes de la pandemia. En Batopilas, el gobierno municipal prohibió las fiestas y el tesguino²³ completamente. Se tienen indicios de que en algunos municipios se ha mandado ministeriales o a personal de las oficinas municipales de asuntos indígenas a prohibir que las comunidades se reúnan. “Esto provoca un daño para el espíritu de la comunidad. Entonces ¿cómo podemos frenar esa energía que está ahí? La gente se encuentra preocupada porque no se hace rituales”.²⁴ En una entrevista a un diario local, el compositor *ralámuli* Martín Makawi señaló lo siguiente, respecto a dichas prohibiciones:

Nos afecta porque nos separa de nuestra identidad. Nos están alejando a la madre tierra que, cada año, el pueblo *ralámuli* ha festejado. En estos días nos toca la ceremonia del nacimiento del venado, pero, ahorita, con esta pandemia, las autoridades no nos permiten juntarnos porque nos vamos a contagiar. Aquí, yo lo que veo es que nos alejan del espíritu de la madre tierra a todos los seres de nuestra comunidad [Esquivel 2020].

Por su parte, Aurelia Rivas Valencia, indígena ódami menciona que, en un ejercicio de autonomía, la comunidad de Baborigame acordó celebrar la reunión de Semana Santa a pesar de las indicaciones de la presidencia municipal y el sector salud de cancelarla por la contingencia sanitaria. Señala:

²³ Bebida elaborada con maíz germinado, molido, cocido y fermentado.

²⁴ Entrevista telefónica con Irma Irma Juana Chávez Cruz, realizada el 25 de agosto de 2020

La gente platicó en los ranchos, platicaron con las autoridades ódami y decidieron realizar la celebración de Semana Santa, también recibieron la indicación de las autoridades religiosas quienes nos mandaron decir que esos trabajos tan importantes no debemos dejar de hacerlos, que esas mismas actividades rituales serían la protección para toda la gente, porque esa enfermedad viene de afuera, no de nosotros. Que precisamente es el seguir realizando la costumbre como se lograría la protección y se propiciaría una buena temporada agrícola, no hacerlo podrá significar que el maíz y frijol no se puedan dar.²⁵

Aurelia menciona que el *moyi* y las demás autoridades de la comunidad manifestaron a la presidencia municipal su decisión de realizar las actividades y que, para evitar la posibilidad de un contagio, acordaron con la presidencia municipal la cancelación de ventas de bebidas alcohólicas para resguardar el “convento” (lugar ceremonial de la comunidad en Baborigame) y no permitir la entrada de la gente óbai (personas no ódami), pues al ser una enfermedad de fuera podrían ser ellos los que la llevaran. Menciona también Aurelia que todas las actividades de la celebración se realizaron como lo marca la costumbre y con los cuidados que la particularidad del caso confería. También argumenta que se constata la eficacia de las medidas tomadas por la comunidad, pues cuatro semanas después de la celebración, tiene conocimiento que no se registraron ningún caso de COVID-19 en esa región. De igual manera, dentro de las transformaciones en el desarrollo de la Semana Santa del 2020 fue cuando, a diferencia de años anteriores, las comunidades que realizaron la celebración estuvieron libres de turistas nacionales e internacionales o de visitantes externos a sus localidades. Esto generó dinámicas en donde, de acuerdo con las entrevistas, se reencontró el sentido original de la fiesta. Irma, por ejemplo, menciona que en San Ignacio de Arareko, uno de los pueblos *ralámuli* que por su proximidad al centro turístico de Creel atraen muchos turistas:

Se llevó a cabo la fiesta con pura gente *ralámuli*, y por lo mismo fue muy bonita, al no tener la presencia de gente de afuera, los niños de San Ignacio —que comúnmente se encuentran vendiendo artesanías a los visitantes de la fiesta— ahora sí bailaron en la ceremonia, fue un momento muy sagrado.

El día de San Ignacio, el 31 de julio, día del patrón de la comunidad es una de las fiestas más importantes del año. Comenta Laura que las auto-

²⁵ Entrevista realizada con Aurelia Rivas Valencia, realizada el 8 de mayo de 2020.

ridades del pueblo indígena tomaron la decisión en asamblea de sí celebrar la fiesta con matachines como es costumbre. Pero se tomaron medidas para evitar que turistas o visitantes externos a la comunidad asistieran, por ejemplo, se canceló un torneo de baloncesto que era tradicional realizarse y que convoca a jóvenes de varias localidades que compiten en equipos. Por tanto, los jóvenes en lugar de participar en el torneo jugando hasta altas horas de la noche, estuvieron participando en la ceremonia con los matachines.

En opinión de Laura, “la fiesta se realizó como debe de organizarse, por ejemplo, los matachines terminaron hasta el día siguiente, duraron toda la noche y se terminó bien la fiesta.”, el *tesgüino* se compartió entre todos de la manera acostumbrada, “como debe de hacerse”. Recuerda cómo en otros años no se terminaba bien la fiesta, debido a que los jóvenes ya no participaban, ya no convivían con nosotros porque estaban todavía jugando, pero este año los asistentes —que aunque pocos de otras comunidades— se concentraron en la fiesta tradicional en los alrededores de la iglesia. Esta comunidad fue de las que, desde el inicio de la pandemia, los mismos habitantes se organizaron para restringir el acceso a los no residentes. No dejaban entrar a gente de afuera. Recuerda Irma que los habitantes eran muy estrictos en el control de las personas que entraban, incluso recuerda que a ella no le fue fácil tener acceso, a pesar de ser *ralámuli*.

Si bien las medidas de prevención por el COVID-19 en la Sierra Tarahumara tuvieron efectos no previstos en términos de las festividades y ceremonias que se modificaron o cancelaron, de igual manera generó retos a la capacidad organizativa de los pueblos al interior con sus autoridades. Por ejemplo, se tuvo la oportunidad para coordinar acciones hacia el exterior, con instancias municipales o de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas [COEPI]. Esta coordinación implica que la administración pública debe trabajar con los pueblos indígenas a escala de igualdad respetando sus derechos políticos y de libre determinación. Por ejemplo, al cancelarse la celebración de la Semana Santa en Norogachi, municipio Guachochi, Lourdes Bustillos, quien tiene el cargo de *alapérsi* (persona encargada de organizar la celebración) publicó un mensaje a su comunidad en una estación de radio para informar sobre la decisión de sus autoridades *ralámuli* de no llevar a cabo la ceremonia por el alto riesgo de contagio, pues al ser muy conocida la fiesta, llega mucha gente de fuera. Este fue el mensaje:

¡Hola! Saludos a cada uno de ustedes, gente *ralámuli* de Norogachi:

El motivo de este mensaje es para comentarles que hablé con el señor Víctor Martínez quien trabaja en COEPI, quien junto con su jefa María Teresa Guerrero,

me brindaron todo su apoyo y que, como parte del gobierno del estado, respetan las decisiones que tomamos en la junta que se realizó en Norogachi entre las autoridades tradicionales. Después de platicar durante buen rato, hace días, las autoridades *ralámuli* de Norogachi y yo en mi nombramiento de *alapérsi*, acordamos, para protección de la gente, suspender este año la celebración de la semana santa en la cabecera del póboro por el motivo de la pandemia COVID-19, coronavirus también le llaman.

Es por eso que, les pido de favor que no se presenten a danzar los días jueves, viernes y sábado en Norogachi, cumplan con la costumbre en esta ocasión en sus capitánías, donde hay menos riesgo de contagio; con la ayuda de los abanderados, le pido a los pintos que toquen las tambores y dancen allá en sus ranchos, para ayudar a sanar este mundo, que hoy nos necesita. Sabemos que hay personas que sin tener algún cargo están hablando de hacer la fiesta en la cabecera, a estas personas, les pido que respeten el acuerdo que sus autoridades *ralámuli* hicimos y sobre todo el respeto que le debemos a la máxima autoridad tradicional nuestra que es el *SIRIAME*.

Muchas gracias por su atención y créame es difícil tomar esta decisión, pero es con el fin de prevenir que la enfermedad llegue a nuestra gente. Es nuestra obligación como autoridades cuidar de ustedes, ese es el encargo que nos dejaron los *anayáwari* (los antiguos). Gracias por su entendimiento.

Saludos

Att: el *Wa'lu Silíami* de Norogachi Feliciano Chaparro y la *Alapérsi* Lourdes Bustillos.²⁶

Esta coordinación da paso también a la necesidad de entender las fiestas ceremoniales en un sentido amplio desde diferentes lógicas de culturales que dan sentido a la enfermedad como vemos en la siguiente sección.

5. LA FIESTA CEREMONIAL DESDE DIFERENTES LÓGICAS DE CULTURALES

El COVID-19 evidencia diferencias culturales que dan cuenta de lógicas que se articulan en el contexto indígena *ralámuli* y ódami, y el contexto urbano no indígena. Estas diferencias se trazan en buena medida por acciones de carácter individual y de carácter colectivo. Es decir, los pueblos y comunidades indígenas tienen claro que deben tomar medidas colectivas en donde todos los miembros del pueblo se involucren.

²⁶ Mensaje difundido el día 6 de abril 2020.

Esto contrasta con las medidas basadas en reducir el contacto social como el confinamiento, mantener la sana distancia, así como el uso personal del cubrebocas, lavarse las manos continuamente entre otras que se nos sugiere en los contextos urbanos. Estas medidas, a pesar de que igualmente requieren de por lo menos una buena parte de una colectividad para que sean efectivas, mantienen un carácter de individualista, en donde la persona es finalmente la responsable de usar el cubrebocas, lavarse las manos y mantener la distancia social entre individuos en la vía pública. Mas aun, estas medidas están dirigidas directamente a individuos y no a colectividades aludiendo su carácter de sujetos de derechos con plena capacidad de organización y libre determinación. Estamos hablando, en otras palabras, de lógicas diferentes con consecuencias potencialmente cruciales para la vida.

Entre las acciones de prevención y curación que se realizan entre los pueblos ódami y *ralámuli* en las regiones de sierra y barrancos, además de la realización de ceremonias como el *yúmari*, también se realizan otras actividades consideradas necesarias como *ralájipali*, mejor conocida como la carrera de bola. Al respecto Arnulfo Rocha nos menciona que ha escuchado en su comunidad “La Sombra”, en el barranco de Batopilas, la información que por las radiodifusoras difunden los gobiernos estatal y federal sobre la enfermedad que está recorriendo todo el mundo y que además se suma a la falta de lluvias y como ya hemos mencionado afecta la producción de alimentos. Para dar atención a estas situaciones, nos comenta que también realizarán *yúmali*, para lo que tienen contemplado volver a fabricar arco y flechas para ir a la caza del venado y ofrecerlo en la ceremonia, también realizarán *ralájipali* para “ayudar a jalar las nubes, para traerlas y que llueva y se pueda dar la comida y no nos enfermemos”.²⁷ Como podemos observar, las prácticas culturales *ralámuli* del ciclo agrícola entran en un sistema colectivo más amplio que se activa para hacer frente a afectaciones como las que impone el COVID-19.

Una de las diferencias culturales entre las medidas tomadas en contextos urbanos y entre el pueblo ódami que refieren algunas de las personas entrevistadas, se abocan más a que en los pueblos y comunidades ódami, es palpable al respeto e importancia de continuar con las tradiciones colectivas. Las tradiciones de continuar con la celebración y organización de fiestas, con los saludos de mano, juntarse entre los mismos ódami de la comunidad, seguir tomando *teswuino* de la manera tradicional —compartiendo la misma jícara con todos y del mismo bote—. Algo que contrasta

²⁷ Entrevista con Arnulfo Rocha, realizada el 18 de septiembre de 2020.

radicalmente con las medidas sugeridas por la Organización Mundial de la Salud y las autoridades sanitarias del país. “Una como enfermera que viene de afuera no puede llegar a decirles a todos que no hagan eso, que no tomen *teswuino* como siempre lo hemos tomado, van a decir y ésta qué. No se puede ir una a imponer”.²⁸

En este sentido, otra práctica que evidencia las diferencias culturales en la Sierra Tarahumara tiene relación con el uso del cubrebocas. Varios de los entrevistados refieren que respecto a las medidas de prevención y su diferencia con la comunidad y en la ciudad, en la comunidad de San Ignacio a Laura y otro personal médico, “los ven raro si llegan usando cubrebocas, pues la gente piensa que ellas son las que están enfermas, y no tendrán la confianza de aproximarse”. Por lo tanto, no porta el cubrebocas cuando están realizando las consultas médicas.

Una última diferencia cultural evidenciada en las entrevistas e información recopilada sobre la presencia del COVID-19 refiere a conceptualizaciones más amplias sobre la vida y la muerte. En este sentido, Irma señala cómo dentro de los consejos de los abuelos se enseña a no vivir con miedo, disfrutar la vida. Señala cómo en tiempos de pandemia, estos consejos son muy útiles, pues la vida no puede detenerse:

[...] al preocuparse de que te va a pasar. Si uno se preocupa por esto o aquello nos vamos a enfermamos más, no hay que estar preocupados. Disfruta tu día. Mañana no existe. Si hoy tiene ganas de correr, corre, si tienes ganas de comer algo, come, sólo hazlo. No vivir con tanto miedo, algunos *ralámuli* se preguntan sobre los mestizos ¿qué hicieron ustedes para tener miedo a morir? En la pandemia van a morir los que tengan que morir.

Estas expresiones reflejan una visión de la vida y muerte como parte de una misma cosa. Si uno tiene miedo a morir es tal vez porque se ha tenido una vida de arrepentimiento o con cargo de conciencia. Habrá que vivir la vida como dice la letra de la canción “*mo'koólami kókoli*” o “virus coronado” del compositor *ralámuli* Martín Makawi: “no temas, no temas / tú niño y niña / el virus coronado vuela por el mundo / juntos combatiremos contra virus coronado”. En una entrevista Martín Makawi abunda:

Creo que la enfermedad más grande que puede haber en el mundo es el miedo. Eso te va a enfermar y matar. Les diría que no tengan miedo, busquemos la for-

²⁸ Entrevista telefónica anónima, 25 de agosto 2020

ma de evitar el contagio, creo que es momento de que como pueblos originarios regresemos al camino de la medicina tradicional, son las que nos van a ayudar, sea por susto o sea por virus [Esquivel 2020].

Estos recuentos aquí citados son ejemplos de las formas culturalmente situadas para entender la enfermedad y las transformaciones comunitarias que impone; las lógicas comunitarias que representan un repertorio de prácticas se han hecho presentes dentro del contexto de la pandemia para dar sentido y certidumbre al amplio rango de ámbitos que han sufrido modificaciones. Al mismo tiempo, el no tener miedo, el estar alegre y con actitud positiva nos regresa al discurso sobre el COVID-19 aludido anteriormente, en donde parece florecer una ética de cuidado que da sentido a la vida.

6. REFLEXIONES

El presente artículo muestra las transformaciones, retos y oportunidades que tienen los pueblos y comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara para defender su derecho a la libre determinación en el contexto de la pandemia por COVID-19. Uno de los puntos que marca la información recabada es que se pueden obtener aprendizajes de cómo los pueblos indígenas abordan la emergencia sanitaria. Dicho aprendizaje, tomado desde una óptica de derechos, nos posibilita como sociedad no indígena no sólo respetar formas culturalmente diversas de entender el riesgo, sino también visualizar cómo las prácticas culturales pueden ser colectivas y no individualizantes atendiendo a las lógicas comunitarias de los pueblos indígenas. Con ello se podría coadyuvar al diseño de políticas de atención y prevención en ésta y otras futuras pandemias.

Considerar la diversidad de efectos no previstos por las medidas de prevención impuestas por las autoridades sanitarias implica necesariamente contar con una amplitud de visión para obtener pertinencia cultural, no limitándose al uso de la lengua indígena en campañas de difusión y prevención. Por ejemplo, los efectos respecto a uso del cubrebocas como un elemento que puede generar desconfianza y de manera más grave disuadir el acceso y atención a servicios de salud, o la poca relevancia para la cotidianidad de las comunidades indígenas el mantener la sana distancia de un metro y medio entre personas pueden ayudar a generar nuevos lineamientos y recomendaciones cultural y contextualmente específicos.

Otro aprendizaje sugerente y que merece mayor exploración es la identificación del discurso indígena *ralámuli* y *ódami* sobre la presencia del virus SARS-COV-2. Al respecto, se puede señalar la idea prominente de que la

realización de las fiestas como la Semana Santa, donde la gente se reúne en tono de celebración, son cruciales para la vida comunitaria y su importancia se hace evidente aún más en el contexto de la pandemia. En ellas se fortalece la convivencia, las redes de apoyo mutuo y la capacidad colectiva de organizarse para enfrentar situaciones que los afectan, tales como las de la misma pandemia. De hecho se puede argumentar que dicha capacidad colectiva de organizarse para enfrentar situaciones es justamente condición que posibilita el derecho de libre determinación. De acuerdo con lo mencionado por un entrevistado, la importancia de las fiestas como la Semana Santa es tal que “muchos habitantes de los pueblos *ralámuli* y *ódami* señalan que prefieren morir a no hacer la fiesta, a dejar la costumbre, a olvidar lo que les encargaron los de antes”.²⁹

Ante ello, nuestros interlocutores consultados para este artículo concluyeron que es imperante considerar y aprender de la experiencia de los pueblos indígenas para generar diálogo al interior de sus comunidades sobre todo en momentos actuales donde la situación amenaza con acentuar desigualdades estructurales. Laura nos recuerda al respecto:

La comunidad indígena trabaja en conjunto, los mestizos son muy individuales, las medidas de las autoridades de salud y el gobierno ante la pandemia no se centra en apoyarse los unos a los otros. En la Sierra, uno sabe con quién tiene que ir. Para pedir por la lluvia, van danzando todos, caminando todos. Lo que creo que se puede aprender es que se unieran más, no pensar en sólo su núcleo y su entorno inmediato.³⁰

Varios encuestados destacaron las fortalezas en las que las adaptaciones históricas de los pueblos *ralámuli* y *ódami* en Chihuahua como son la existencia en varios lugares de una estructura de gobierno indígena y la no concentración poblacional en la Sierra Tarahumara posibilitan respuestas locales a la pandemia de COVID-19 que eviten empeorar las inequidades en salud existentes. Éstas permitirían, además, ejercer la capacidad colectiva y comunitaria reivindicando el derecho a la libre determinación como sujetos de derecho, tal como se señala en la constitución política del estado de Chihuahua. No se puede dejar sin mencionar, que múltiples comunidades indígenas como, por ejemplo, Choréachi sufren de una histórica falta de reconocimiento de

²⁹ Entrevista telefónica anónima, realizada 10 de agosto de 2020.

³⁰ Entrevista telefónica con Laura Marta Laura Alma Ramírez, realizada el 25 de agosto de 2020.

su territorio,³¹ ya sea por parte de autoridades agrarias y por parte del Estado mexicano en su conjunto, pese a que nunca ha perdido la posesión ni el uso de éste. La falta del reconocimiento del territorio es tan sólo uno de los múltiples derechos indígenas que siguen estando pendientes de garantizarse y que paralelamente se vinculan con el derecho de libre determinación.

Décadas de clientelismo político, ausencia de los servicios públicos efectivos, años de cacicazgos y discriminación han debilitado la capacidad del Estado para mantener una red de protección social adecuada y mantener en funcionamiento los servicios de salud de primera línea. Estos factores han socavado la capacidad organizativa de los pueblos y comunidades indígenas en el ejercicio de sus derechos colectivos, dañando la capacidad del Estado para coordinar de manera conjunta una respuesta de manera efectiva. En la medida que los sistemas de salud de todo el mundo luchan por responder al COVID-19, los pueblos indígenas tienen la capacidad de generar iniciativas de autogestión colectiva dirigidos por las mismas comunidades y que a menudo los responsables políticos subestiman o ignoran. Como consecuencia es un descuido el no reconocer el papel crucial que podrían desempeñar los mismos pueblos a través de sus formas de organización social y política en la atención primaria y preventiva al COVID-19.

REFERENCIAS

Alianza Sierra Madre AC

2020 *Choréachi: la lucha por su tierra*. Alianza Sierra Madre AC. <<http://alianzasiamadre.org/es/servicio/comunicados-en-medios/148-choreachi-la-lucha-por-su-tierra>>. Consultado el 23 de septiembre de 2020.

Almanza Alcalde, Horacio

2013 *Land dispossession and judicial land disputes of indigenous peoples in northern Mexico: a structural domination approach*, tesis de doctorado. University of East Anglia. Norwich. Inglaterra.

Arana, Susana, Mirna Lucía Robles y Jesús Palomares

2020 Etnias de Sonora toman medidas contra coronavirus. *El Imparcial*, 3 de mayo. <<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Etnias-de-Sonora-toman-medidas-contra-coronavirus-20200503-0003.html>>. Consultado el 25 de septiembre de 2020.

³¹ *Choréachi: la lucha por su tierra*. Alianza Sierra Madre AC. <<http://alianzasiamadre.org/es/servicio/comunicados-en-medios/148-choreachi-la-lucha-por-su-tierra>>. Consultado el 23 de septiembre de 2020.

Cardenal, Francisco

1991 Rarámuri y neo colonialismo, en *El noroeste de México. Sus culturas étnicas*, Donaciano Gutierrez y Josefina Gutiérrez Tripp (comp.). Museo Nacional de Antropología. México.

El Heraldo de Chihuahua

2021 Autoridades rarámuri interponen una denuncia popular en la PROFEPA. *El Heraldo de Chihuahua*, 9 de agosto. <<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/autoridades-raramuri-interponen-una-denuncia-popular-en-profepa-5062840.html>>.

Esquivel, Adriana

2020 Juntos combatiremos al “*mo’koólami kókoli*”, la canción en *ralámuli* para dar fuerza ante el COVID-19. *Raichali*, 24 de julio. <<https://raichali.com/2020/07/24/6232/>>. Consultado el 23 de septiembre de 2020.

Fraser, Nancy

1990 Rethinking the public sphere: a contribution to the critique of actually existing democracy, en *Social Text* 25/26. Duke University Press. Durham: 56-80.

Gobierno del Estado de Chihuahua

2019 *Manual Ralámuli Escrito para Todas y Todos*. Gobierno del Estado de Chihuahua. Chihuahua, México.

Gómez Mena, Carolina

2020 Estrategia contra COVID-19 ha funcionado en comunidades indígenas: INPI. *La Jornada*, 27 agosto. <<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/08/27/estrategia-contra-covid-19-ha-funcionado-en-comunidades-indigenas-inpi-6610.html>>. Consultado el 25 de septiembre de 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

2015 *Conteo Poblacional 2015*. INEGI. Chihuahua

Instituto Nacional de los Pueblos indígenas

2020 El INPI emite guía para la atención de pueblos indígenas y afromexicano ante la pandemia del COVID-19. *INPI Gobierno de México*, 9 de mayo. <<https://www.gob.mx/inpi/articulos/el-inpi-emite-guia-para-la-atencion-de-pueblos-indigenas-y-afromexicano-ante-la-pandemia-del-covid-19?idiom=es>>. Consultado el 24 de septiembre de 2020.

Levi, Jerome

2002 A new dawn or a cycle restored? Regional dynamics and cultural politics in indigenous Mexico, 1978-2001, en *The politics of ethnicity: indigenous peoples in Latin American States*, David Maybury Lewis (coord.). The David Rockefeller Center Series on Latin American Studies, Harvard University. Cambridge, Mass. Cambridge.

Loera Gonzalez, Juan

- 2008 *Inequalities between Indigenous and Non-Indigenous People in Northern Mexico*. University of Sussex. Reino Unido.
- 2013 *Conflicting paths to wellbeing: rarámuri and mestizo inter-ethnic relations in Northern Mexico*, tesis doctoral. University of Sussex. Brighton.
- 2016 Authorized voices in the construction of wellbeing discourses: reflective ethnographic experience in Northern Mexico, en *Cultures of wellbeing method, place, policy*, Sarah White y Chloe Blackmore (eds.). Palgrave Macmillan. London.

Martínez, Víctor; Horacio Almanza y Augusto Urteaga

- 2006 Diagnóstico sociocultural de diez municipios de la Sierra Tarahumara. <http://alianzasierramadre.org/images/en/downloads/diagnostico_sociocultural.pdf>. Consultado el 26 de septiembre de 2020.

McMeeking, Sacha, Helen Leahy y Catherine Savage

- 2020 An Indigenous self-determination social movement response to COVID-19. *Alternative: An International Journal of Indigenous Peoples*, 16 (4): 395-398. <<https://doi.org/10.1177/1177180120967730>>.

Partida, Juan Carlos G.

- 2020 Letalidad por COVID-19, casi del doble en municipios en miseria. *La Jornada*, 29 de junio. <<https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/06/29/letalidad-por-covid-19-casi-del-doble-en-municipios-en-miseria-664.html>>.

Pintado Cortina, Ana Paula María

- 2012 *Los hijos de Riosi y Riablo: fiestas grandes y resistencia cultural en una comunidad tarahumara de la barranca*. INAH. México.

Ramírez-Espinoza, Naayeli y Daniel Cerqueira

- 2020 *Experiencia y regulación de la libre determinación de los pueblos indígenas en México*, Fundación para el Debido Proceso, Fundar, OXFAM México. Oaxaca, México.

Sariego, Juan Luis

- 2002 *El indigenismo en la Tarahumara. Identidad, comunidad, relaciones interétnicas y desarrollo en la Sierra de Chihuahua*. SEDESOL, INI, CONACULTA, INAH. México.

Villalobos, Diana, Patricia Martínez y Hugo Carrillo

- 2018 *Diagnóstico y propuestas sobre la violencia en la Sierra Tarahumara para la sociedad civil, comunidades, autoridades estatales y federales 2006-2017*. CONTEC FICOSEC. Chihuahua, México.

